



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.



INVITACIÓN RESTRINGIDA

AVILDIA S.A. DE C.V.
LIC. HECTOR GERARDO VILARREAL ZAPATA

PRESENTE.-



Por instrucciones del C. DR. HOMERO MARTINEZ CABRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL y en cumplimiento con el Artículo, 30 fracc. II y de conformidad en el artículo 32 parrafo II, de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el R. Ayuntamiento de Lerdo, Estado de Durango, a traves de el comite, le invita a Usted a participar en este concurso.

CONCURSO NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
PML-DOP-FORTAMUN-IR-02/2024	"REVESTIMIENTO ASFALTICO EN AV. RAMON LEYVA ENTRE CALLE ALLENDE Y CANAL SAN FERNANDO EN LA COL. SAN SIDRO DE CD. LERDO DGO."	martes, 20 de febrero de 2024 11:00 Hrs

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo.
- El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día viernes, 8 de marzo de 2024 y la fecha de TERMINO el día lunes, 8 de abril de 2024.
- La presentación y apertura de proposiciones para este concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, que se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.
- La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día martes, 13 de febrero de 2024 a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Sarabia #3 Nte. Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.
- La fecha de fallo será el día lunes, 26 de febrero de 2024 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.
- La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.





R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.



INVITACIÓN RESTRINGIDA

• Se otorgará un ANTICIPO del 30% (TREINTA POR CIENTO) correspondiendo al inicio de los trabajos a ejecutar y a Adquisición de Material y Equipo de Instalación permanente.

• Plazo para la Inscripción y adquisición de documentos: hasta el día martes, 13 de febrero de 2024.

• Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

• La GARANTÍA DE SERIEDAD de la proposición será con CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO O FIANZA a favor de la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CD. LERDO, DURANGO, por la cantidad del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta sin I.V.A.

Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

- > Copia certificada y simple o el poder notarial del representante legal que suscribirá la propuesta tanto técnica como económica.
- > Comprobación del Capital Contable, por lo cual presentara original y copia simple de la última declaración fiscal inmediato anterior, declarada ante la Secretaria de Hacienda y Credito Público.
- > Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 63 de la Ley de Cbra Publica y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito, y quedarán obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.



ATENTAMENTE

Ciudad Lerdo, Durango, a martes, 6 de febrero de 2024

C.P. JUAN MORENO VALERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA





R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.



INVITACIÓN RESTRINGIDA



ARQ. JOSE LUIS SIFUENTES GONZALEZ

PRESENTE.-

Por instrucciones del C. DR. HOMERO MARTINEZ CABREÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL y en cumplimiento con el Artículo, 30 fracc. II y de conformidad en el artículo 32 párrafo II, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el R. Ayuntamiento de Lerdo, Estado de Durango, a través de el comité se invita a Usted a participar en este concurso.

CONCURSO NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
PML-DOP-FORTAMUN-IR-C2/2024	"REVESTIMIENTO ASFALTICO EN AV. RAMON LEYVA ENTRE CALLE ALLENDE Y CANAL SAN FERNANDO EN LA COL. SAN ISIDRO DE CD. LERDO DGO."	martes, 20 de febrero de 2024 11:00 Hrs

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo.
- El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día viernes, 8 de marzo de 2024 y a fecha de TERMINO el día lunes, 8 de abril de 2024.
- La presentación y apertura de proposiciones para este concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, que se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.
- La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día martes, 13 de febrero de 2024 a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Sarabia #3 Nte., Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.
- La fecha de fallo será el día lunes, 26 de febrero de 2024 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.
- La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.





R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.



INVITACIÓN RESTRINGIDA

- Esta Dirección otorgará un ANTICIPIC del 30% (TREINTA POR CIENTO) correspondiendo al inicio de los trabajos a ejecutar y a Adquisición de Material y Equipo de Instalación permanente.
- Plazo para la Inscripción y adquisición de documentos: hasta el día martes, 13 de febrero de 2024.
- Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.
- La GARANTÍA DE SERIEDAD de la proposición será con CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO O FIANZA a favor de la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LERDO, DURANGO, por la cantidad del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta sin I.V.A.

Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

- > Copia certificada y simple del poder notarial del representante legal que suscribirá la propuesta tanto técnica como económica.
- > Comprobación del Capital Contable por lo cual presentara original y copia simple de la última declaración fiscal inmediato anterior, declarada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- > Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del estado de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito, y quedarán obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.



Ciudad Lerdo, Durango, a martes, 6 de febrero de 2024

C.P. JUAN MORENO VALERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA





R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.



INVITACIÓN RESTRINGIDA



CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES CINQ S.A. DE C.V. C. HILARIO GUILLERMO VELAZQUEZ PADILLA

PRESENTE.-

Por instrucciones del C. DR. HOMERO MARTINEZ CABRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL y en cumplimiento con el Artículo, 30 fracc. II y de conformidad en el artículo 32 párrafo II, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el R. Ayuntamiento de Lerdo, Estado de Durango, a través de el comité, le invita a Usted a participar en este concurso.

Table with 3 columns: CONCURSO NÚMERO, DESCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. Row 1: PML-DOP-FORTAMUN-IR-C2/2024, REVESTIMIENTO ASFALTICO EN AV. RAMON LEYVA ENTRE CALLE ALLENDE Y CANAL SAN FERNANDO EN LA COL. SAN ISIDRO DE CD. LERDO DGO., martes, 20 de febrero de 2024 11:00 Hrs

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo.
El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día viernes, 8 de marzo de 2024 y a fecha de TERMINO el día lunes, 8 de abril de 2024.
La presentación y apertura de proposiciones para este concurso se efectuará en la fecha y hora indicada que se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.
La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día martes, 13 de febrero de 2024 a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Sarabia #3 Nte., Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.
La fecha de fallo será el día lunes, 26 de febrero de 2024 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.
La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.



Handwritten signature in blue ink



R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.



INVITACIÓN RESTRINGIDA

- Esta Dirección otorgará un ANTICIPO del 30% (TREINTA POR CIENTO) correspondiendo al inicio de los trabajos a ejecutar y a Adquisición de Material y Equipo de instalación permanente.
- Plazo para la Inscripción y adquisición de documentos: hasta el día martes, 13 de febrero de 2024.
- Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.
- La GARANTÍA DE SERIEDAD de la proposición será con CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO O FIANZA a favor de la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LERDO, DURANGO, por la cantidad del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta sin I.V.A.

Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

- > Copia certificada y simple del poder notarial del representante legal que suscribirá la propuesta tanto técnica como económica.
- > Comprobación del Capital Contable, por lo cual presentara original y copia simple de la última declaración fiscal inmediato anterior, declarada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- > Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del estado de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito, y quedarán obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.



ATENTAMENTE

Ciudad Lerdo, Durango, a martes, 6 de febrero de 2024

C.P. JUAN MORENO VALERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PROLETARIADO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAPAB